

# Introducción al Derecho

## Capítulo 02. Las fuentes del Derecho



## **1.- CONCEPTO DE FUENTE DEL DERECHO.**

## **2.- ELEMENTOS DE LAS FUENTES.-** Criterios de validez:

- Formal.- Productor y procedimiento.
- Material.- Ámbito de regulación.
- Posicional.- Relaciones entre fuentes:
  - Capacidad de innovación activa.
  - Capacidad de innovación pasiva.

## **3.- ENUMERACIÓN DE FUENTES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL Y PRINCIPIO DE JERARQUÍA NORMATIVA:**

3.1.- Introducción: Fuentes directas e indirectas.

3.2.- Jerarquía de las fuentes del Derecho (art. 1 C.C.).- Pirámide de Kelsen

## **4.- PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS RELACIONES ENTRE FUENTES DE DISTINTOS ORDENAMIENTOS:**

### 4.1.- Ordenamientos jurídicos:

- Estatal
- Autonómico.
- Internacional (dentro de éste, el de la U.E.).
- Incluso local.

### 4.2.- Principios:

- Jerarquía constitucional.
- Competencia.

## **5.- ESTUDIO DE CADA UNA DE LAS FUENTES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.**

### 5.1.- La Constitución:

#### 5.1.1.- Antecedentes.- Fechas de interés.

- 1) 20 noviembre de 1975
- 2) 22 de noviembre de 1975
- 3) 15 de diciembre de 1976
- 4) 15 de junio de 1977
- 5) 31 de octubre de 1978
- 6) 6 de diciembre de 1978
- 7) 27 de diciembre de 1978
- 8) 29 de diciembre de 1978

5.1.2.- Concepto.- Norma suprema del ordenamiento jurídico, elaborada por el poder constituyente, que en ejercicio de su soberanía se dota del estatuto jurídico por el que desea regirse.

5.1.3.- Características:

- 1) Escrita.
- 2) Extensa.
- 3) Rígida.
- 4) De origen popular.
- 5) Integradora o consensuada.
- 6) Ambigua.
- 7) Abierta.
- 8) Derivada.

- 9) Democrática.
- 10) Monárquica.
- 11) Reconoce una serie de derechos fundamentales.
- 12) Normativa.
- 13) Otras.

#### 5.1.4.- Estructura y contenido:

Dos criterios de estructuración: formal y material:

##### 1) Formal:

- 1 Preámbulo.
- 169 artículos incluidos en 10 Títulos más un Título Preliminar. Algunos Títulos están divididos en Capítulos y algunos Capítulos en Secciones.
- 4 Disposiciones Adicionales.
- 9 Disposiciones Transitorias
- 1 Disposición Derogatoria.
- 1 Disposición Final.

## 2) Material.- Doctrinal:

### Parte dogmática:

Título Preliminar (arts. 1 a 9 a/i) que contiene los principios generales o básicos del Estado.

Título I (arts. 10 a 55 a/i), “De los derechos y deberes fundamentales”.

Parte orgánica: resto de Titulos (del II “De la Corona” al X “Reforma de la Constitución”)

Contenido de los Títulos, Capítulos, Secciones y Disposiciones:  
“.....”

## 5.2.- Los Tratados Internacionales:

5.2.1.- Concepto.

5.2.2.- Regulación Constitucional.- Título III, Capítulo III (arts. 93 96 a/i).

5.2.3.- En particular, el Derecho de la U.E. (Ordenamiento Comunitario).

1) Origen y evolución:



- 1.ª *Antecedentes: el Consejo de Europa.*
- 2.ª *El Tratado de Roma.*
- 3.ª *El Acta Única Europea.*
- 4.ª *El Tratado de Maastricht (TUE).*
- 5.ª *El Tratado de Ámsterdam.*
- 6.ª *El Tratado de Niza.*
- 7.ª *La Constitución Europea.*
- 8.ª *Los Tratados de la Unión Europea (TUE y TFUE).*

3) Concepto y fines.- Organización internacional “atípica”

4) Instituciones:

1.- Órganos superiores:

- *El Consejo Europeo.*

- *El Parlamento Europeo.*
- *El Consejo.*
- *La Comisión.*
- *El Tribunal de Justicia.*
- *El Tribunal de Cuentas.*

2.- Otros órganos:

- *El Comité Económico y Social.*
- *El Comité de las Regiones.*
- *El Banco Europeo de Inversiones.*
- *El Banco Central Europeo.*
- *El Defensor del Pueblo Europeo.*

## 2) Ordenamiento Comunitario:

### 2.1. Caracteres:

- La autonomía.
- El efecto directo.
- La primacía.

2.2) Tratados y Derecho derivado.- El Ordenamiento jurídico comunitario se clasifica en:

- Derecho originario.- Tratados Constitutivos, Tratados de Reforma y Tratados de Adhesión.

- Derecho derivado:

- El Reglamento.

- La Directiva.
- La Decisión.
- Los Dictámenes y las recomendaciones.

### 5.3.- Las leyes.

#### 5.3.1.- Conceptos:

- 1) Formal.- Competencia y procedimiento.
- 2) Material.- Contenido.

#### 5.3.2.- Clases:

1) Leyes orgánicas.- Materias específicas / mayoría absoluta del Congreso.

2) Leyes ordinarias.- Restantes leyes formales.

3) Disposiciones normativas con “fuerza de ley”.

- Decretos Leyes (art. 86 CE).- Extraordinaria y urgente necesidad.

- Decretos Legislativos (arts. 82 a 85 CE).-Previa delegación legislativa mediante:

- Ley de bases.- Textos articulados.
- Ley ordinaria.- Textos refundidos.

## 5.4.- Los Reglamentos.

5.4.1.- Concepto.- Los aprueba el Gobierno y la Administración.

5.4.2.- Clases.- Atendiendo a su relación con la ley:

- 1) Reglamentos ejecutivos.- Desarrollan a las leyes.
- 2) Reglamentos independientes.- Regulan materias no incluidas en “reserva de ley”.
- 3) Reglamentos de necesidad o urgencia.

5.4.3.- Límites:

1) Materiales:

- Reserva de ley.
- Jerarquía normativa.

2) Formales.- Procedimiento y competencia.

## 5.5.- La costumbre.

5.5.1.- Concepto (FEDERICO DE CASTRO).- Norma creada e impuesta por el uso social.

### 5.5.2.- Clasificación:

- 1) Según ley.
- 2) Contraria a la ley.
- 3) Supletoria a la ley, única válida en nuestro ordenamiento jurídico.

### 5.5.3.- Requisitos de aplicabilidad (art. 1.3 C.C.):

- Supletoria (“en defecto de ley”)
- No contraria a la moral o al orden público.
- Probada.

5.6.- Los principios generales del Derecho.

5.7.- La jurisprudencia “legal”.- Concepto.

5.8.- La doctrina o jurisprudencia “científica”.